



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 330.-

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ACÁPITE DE LA RESOLUCIÓN N° 275 DE FECHA 29 DE MARZO DE 2017

Asunción, 6 de abril de 2017

VISTO: La Resolución N° 275 del 29 de marzo de 2017, por la cual se dan por terminadas las funciones de la Embajadora Sophía López Garelli como Coordinadora de la Unidad Anticorrupción del Ministerio de Relaciones Exteriores y se la designa como Directora General de Asuntos Especiales del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

El Memorándum VMAAT/SG/DRH/N° 371/17 del 5 de abril de 2017, por medio del cual el Director de Recursos Humanos solicita la rectificación del acápite de la Resolución N° 275, debido a un error involuntario en la redacción del mismo.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA SUSTITUTA DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Modificar el acápite de la Resolución N° 275 del 29 de marzo de 2017, el cual queda redactado de la siguiente manera:

“POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES Y SE DESIGNA DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS ESPECIALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES”.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Terumi Matsuo de Claverol**
Ministra Sustituta

N° _____